

COMERCIAL TAI NAN S.A.

RUC: 0791761638001

DIRECCIÓN: Circunvalación Sur y Octava Oeste – detrás del Hotel Miramar.

TELEF.: 072935887

Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMERCIAL TAI NAN S.A.

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas en las instalaciones de la empresa COMERCIAL TAI NAN S.A. Ubicada en las Calles Circunvalación Sur y Octava detrás del Hotel Miramar de esta Ciudad, se instala la Junta General de Accionistas con la presencia de los señores accionistas:

1) El Sr. **HSU WU JENQ**, propietario de seiscientas cuarenta **640 acciones** de un dólar cada una que representa el 80% del capital social de la empresas.

2) El Sr. **ERMES MAURICIO SANCHEZ SARMIENTO**, propietario de ciento sesenta **160 acciones** de un dólar cada una que representa el 20% del capital social de la empresa.

Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

TERCERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

CUARTO.- Por la adquisición de la Patente de DISENSA nuestra empresa no arroja dividendo ya que en este año no hemos generado ingreso.

QUINTO.- Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. **HSU WU JENQ I**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. **ERMES MAURICIO SANCHEZ SARMIENTO**, Gerente y Representante Legal de **COMERCIAL TAI NAN S.A.** existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Toma la palabra el Sr. **ERMES MAURICIO SANCHEZ SARMIENTO**, Gerente General e indica que la empresa no ha tenido movimiento y para poder adquirir una franquicia ha adquiridos préstamos a terceros con la ambición de trabajar a finales del 2018. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Seguidamente toma la palabra la Srita. **LILIANA MARIA FEIJOO VIDAL** Comisaria de la compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A través de los informes del Comisario y del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas con treinta minutos (11h30).



Sr. Jenq I Hsu Wu s
Presidente
Accionista



Sr. Ermes Mauricio Sánchez Sarmiento
Gerente General
Accionista